



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Gobierno del Municipio de Tultitlán, Estado de México

Responsable de la publicación: Lic. Anay Beltrán Reyes

Secretaría del Ayuntamiento

www.tultitlan.gob.mx

Plaza Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, C.P. 54900 En Tultitlán, Estado de México, a 12 de octubre del año 2023

Sumario

Acta 104

88ª Octogésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo

- V. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe modificar el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma 2023.
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe modificar los artículos 2, 4 y 35 del Reglamento para la Entrega-Recepción del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Tultitlán, Estado de México.



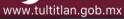




🗣 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.



55, 2620, 8900







PUNTO V

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe modificar el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma 2023.

(...)

Al no existir observaciones al respecto, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó la votación correspondiente. Por lo que la Secretaria del Ayuntamiento comunicó que el punto planteado fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

Puntos Resolutivos

Primero.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 113, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 14 fracción IV, 19 fracciones III, IV, VII y IX y 31 fracción IV de la Ley General de Desarrollo Social; 33 inciso A fracción I, 36, 37 y 38 de la Ley de Coordinación Fiscal; 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), para el ejercicio fiscal 2023; en el Acuerdo mediante el cual el Secretario de Finanzas da a conocer los Lineamientos para la utilización del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y sus Criterios de Aplicación, para el ejercicio fiscal 2023; en el Acuerdo de la Secretaría de las Mujeres por el que se establecen los Mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y de la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México en el Ejercicio Fiscal 2023; y en los artículos 31 fracciones XVIII y XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 144 fracción VII del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 12.12 y 12.15 del Código Administrativo del Estado de México;

Página 2 de 48















9, 11, 13, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; y 55 fracción IV del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México, para el año 2023, el Ayuntamiento aprueba modificar el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma 2023, para quedar como sigue:

N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
	DE APORTACIONES MARCACIONES TERF			OCIAL MUNICIPAL \ AL (FAISMUN) 2023	Y DE		
OBRA IN	ITEGRAL						
1	FISMDF-2023-001	DBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓ N DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICIONE S, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓ N EN LA 5TA CDA DE CIRUELOS Y PAURILOS CIRUELOS Y PIRUELOS Y PIRUELOS Y PIRUELOS CIRUELOS Y PIRUELOS CIRUELOS Y PIRUELOS CIRUELOS CIRUEL	AGEB: 151090072183 9	\$3,629,603.24	\$3,629,603.24	\$0.00	
2	FISMDF-2023-002	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITÁRIO, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA AVENIDA DEL RIO Y/O PORFIRIO DIAZ ENTRE CALLE	AGEBS: 151090003125 6 Y 151090003126 0	\$7,027,585.00	\$7,027,585.00	\$0.00	

Página 3 de 48

🗣 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.













N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE La obra	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		HERMENEGIL DO GALEANA Y AVENIDA DE LAS TORRES EN TULTITLÁN BUENAVISTA COLONIAS LA LIBERTAD, EJIDO DE BUENAVISTA Y BELLO HORIZONTE					
3	FISMDF-2023-003	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ON DE RED DE AGUA POTABLE, ORENAJE SANITARIO, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE PETUNIAS ENTRE AVENIDA ANDRÉS QUINTANA ROO Y CALLE MARGARITAS EN TULTITLÁN LOCALIDAD SAN PABLO DE LAS SALINAS FRACCIONAM IENTO LOTE 47	AGEB: 151090025166 5	\$5,039,497.95	\$4,996,716.77	\$42,781.18	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A FINIQUITO
4	FISMDF-2023-004	OBRA INTEGRAL PARA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE NARCISO ENTRE	AGEB: 151090025166 5	\$2,460,000.00	\$2,429,188.92	\$30,811.08	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A FINIQUITO

Página 4 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		PRADOS SUR Y CALLE PETUNIAS EN TULTITLÁN LOCALIDAD SAN PABLO DE LAS SALINAS UNIDAD HABITACIONA L TERCERA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN					
5	FISMDF-2023-006	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE AGUILA REAL ENTRE CALLE FLAMINGOS Y CALLE AGUILA AZTECA EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA SANTA MARÍA DE GUADALUPE TAMBIÉN CONOCIDA COMO SIERRA DE GUADALUPE	AGEB: 151090003108 2	\$2,450,000.00	\$2,078,197.60	\$371,802.40	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A FINIQUITO
6	FISMDF-2023-007	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICION ES.	AGEB: 151090003135 A	\$2,323,553.34	\$2,323,553.34	\$0.00	

Página 5 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.













N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		BANQUETAS					
		PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE PROL. COLIBRÍ ENTRE AVENIDA LAS TORRES Y CALLE COLIBRI EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA SANTA MARÍA DE GUADALUPE TAMBIÉN CONOCIDA COMO SIERRA DE GUADALUPE					
7	FISMDF-2023-008	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MONTE LAS CALLES ACULCO Y MONTE LAS ACULCO Y MONTE DE LOS OLIVOS EN TULTITLÁN LOCALIDAD FUENTES DEL VALLE PUEBLO DE SAN MATEO CUAUTEPEC, EJIDO DE SAN MATEO CUAUTEPEC COLONIA LA MARISCALA	AGEB: 151090068066 7	\$576,848.77	\$576,848.77	\$0.00	
8	FISMDF-2023-009	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ROCA ENTRE AVENIDA PRADOS SUR	AGEB: 151090025018 8	\$873,851.18	\$873,851.18	\$0.00	

Página 6 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO.	NOMBRE DE	UBICACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
	PRESUPUESTO	Y CALLE COLORINES EN TULTITLÁN LOCALIDAD SAN PABLO DE LAS SALINAS UNIDAD HABITACIONA L TERCERA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN		AUTORIZADO	ACTUALIZADO		
9	FISMDF-2023-010	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA DEL CANAL ENTRE CALLE LARA CAMACHO Y CONGRESO DE ANAHUAC EN TULTITLÁN LOCALIDAD SAN PABLO DE LAS SALINAS FRACCIONAM IENTO GUSTAVO BAZ Y UNIDAD HABITACIONA L UNIDAD MORELOS SEGUNDA SECCIÓN	AGEBS: 151090025092 A Y 151090025090 0	\$1,732,652.09	\$1,732,652.09	\$0.00	
10	FISMDF-2023-012	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE VALLE DEL PINO ENTRE	AGEB: 151090003080 7	\$792,618.92	\$792,618.92	\$0.00	

Página 7 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO.	NOMBRE DE	UBICACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
	PRESUPUESTO	CALLE VALLE DE LOS CIPRESES A AVENIDA VALLE DE LOS EUCALIPTOS EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA FRACCIONAM IENTO IZCALLI DEL VALLE OBRA	BUCKUISH	AUTORIZADO	ACTUALIZADO	ECONOMIA	OBJERVACIONES
11	FISMDF-2023-013	INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE TULTEPEC ENTRE AVENIDA MONEDA Y CALLE TEMANCINGO EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA LA SARDAÑA	AGEB: 151090003155 7	\$1,322,256.09	\$1,322,256.09	\$0.00	
12	FISMDF-2023-023	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE DRENAJE SANITARIO, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN DE LA AVENIDA SAN PABLO ENTRE EJE 3 Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA EN TULTITLÁN LOCALIDAD	AGEB: 151090025028 1	\$18,100,000.00	\$16,685,018.37	\$1,414,981.63	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO

Página 8 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		SAN PABLO DE LAS SALINAS PUEBLO SAN PABLO DE LAS SALINAS					
13	FISMDF-2023-024	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARRICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE SOSTENES ROCHA ENTRE AVENIDA MARGARITA MAZA DE JUAREZ Y CALLE HERMENEGIL DO GALEANA EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA FERROCARRI LERA MARIANO ESCOBEDO	AGEBS: 151090003173 5 Y 151090003174 A	\$6,440,000.00	\$6,336,106.28	\$103,893.72	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A FINIQUITO
14	FISMDF-2023-025	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE LOS PIRULES TAMBIEN CONOCIDA COMO CALLE ÉBANO ENTRE CALLES PAI MITAS Y	AGEBS: 151090003127 5	\$3,218,000.00	\$3,218,000.00	\$0.00	

Página 9 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











	NO.	NOMBRE DE		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO		
N°	PRESUPUESTO	LA OBRA	UBICACIÓN	AUTORIZADO	ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		ENCINO EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA AMPLIACIÓN BUENAVISTA 2DA SECCIÓN					
15	FISMDF-2023-026	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE DURAZNOS DE BOULEVARD REFORMA A SU TÉRMINO EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA EL PARAJE SAN FRANCISCO CHILPAN	AGEBS: 151090003157 6	\$3,060,140.06	\$2,760,221.98	\$299,918.08	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A FINIQUITO
16	FISMDF-2023-027	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE; SANITARIO, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE CHALCO ENTRE CALLES NOPALTEPEC Y TEMOAYA EN TULTITLÁN LOCALIDAD AMPLIACIÓN SAN MATEO COLONIA	AGEB: 151090069131 1	\$8,585,543.53	\$8,084,759.63	\$500,783.90	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A FINIQUITO

Página 10 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.













N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
	PRESUPUESTO	SOLIDARIDAD 2DA SECCIÓN		AUTORIZADO	ACTUALIZADO		
17	FISMDF-2023-028	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICION ES, ANOUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE CAMPANA ENTRE AVENIDA ROSARIO IBARRA DE PIEDRA Y AVENIDA SANTA CECILIA EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA EL TESORO	AGEBS: 151090003059 7	\$837,015.62	\$837,015.62	\$0.00	
18	FISMDF-2023-029	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TÉCNICOS EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA BUENAVISTA PARTE BAJA	AGEBS: 151090003172 0	\$600,000.00	\$402,093.47	\$197,906.53	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO
19	FISMDF-2023-034	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ALONDRAS ENTRE LAS CALLES NICOLÁS	AGEBS: 151090025102 5	\$1,530,000.00	\$1,528,766.06	\$1,233.94	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO

Página 11 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











	NO.	NOMBRE DE	ı	PRESURVESTS	PRESURVESTA	ı	
N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		BRAVO Y TÓRTOLAS EN TULTITLÁN LOCALIDAD SAN PABLO DE LAS SALINAS FRACCIONAM IENTO LAS TÓRTOLAS					
20	FISMDF-2023-048	CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AVENIDA DEL CANAL ENTRE LA CALLE EUCALIPTO Y PRADOS SUR EN TULTITLÁN LOCALIDAD SAN PABLO DE LAS SALINAS UNIDAD HABITACIONA L TERCERA UNIDAD JOSÉ MARÍA MORELOS CONOCIDA COMO UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN Y FRACCIONAM IENTO LAS ALMENAS	AGEB: 151090025112 9, 151090025018 8 Y 151090025013 5	\$5,730,000.00	\$2,897,917.10	\$2,832,082.90	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO
21	FISMDF-2023-051	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE CALIMAYA ENTRE LAS CALLES SAN MATEO CUAUTEPEC Y LOS REYES LA PAZ EN	AGEB: 151090068066 7	\$4,025,000.00	\$3,973,744.92	\$51,255.08	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO

Página 12 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.













	NO.	NOMBRE DE		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO		
N°	PRESUPUESTO	LA OBRA	UBICACIÓN	AUTORIZADO	ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		TULTITLAN LOCALIDAD FUENTES DEL VALLE COLONIA SOLIDARIDAD 1A SECCIÓN					
22	FISMDF-2023-052	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE PAVORREAL ENTRE LAS COLIBRÍ Y QUETZAL EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA SANTA MARÍA DE GUADALUPE TAMBIÉN CONOCIDA COMO SIERRA DE GUADALUPE	AGEB: 151090003135 A	\$3,800,000.00	\$3,774,796.01	\$25,203.99	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO
23	FISMDF-2023-053	OBRA INTEGRAL PARA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LAS CALLES QUERRETARO E INSURGENTE S EN TULTITLAN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA LA LIBERTAD	AGEBS: 151090003074 1	\$715,000.00	\$544,059.43	\$170,940.57	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO

Página 13 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.













N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
24	FISMDF-2023-054	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICION ES, BANQUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE AMANALCO DE BECERRA ENTRE LAS CALLES CALIMAYA Y LOS REYES LA PAZ EN TULTITLÁN LOCALIDAD FUENTES DEL VALLE COLONIA SOLIDARIDAD 1A SECCIÓN	AGEB: 151090068066 7	\$0.00	\$1,900,000.00		OBRA NUEVA
25	FISMDF-2023-055	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICION ES, BANGUETAS Y PAVIMENTACI ÓN EN LA CALLE MARIANO SALAS EN TULTITLÁN LOCALIDAD TULTITLÁN DE MARIANO ESCOBEDO BARRIO SANTIAGUITO	AGEB: 151090001008 4	\$0.00	\$1,750,000.00		OBRA NUEVA
26	FISMDF-2023-056	OBRA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICION	AGEB: 151090003095 3	\$0.00	\$3,741,526.60		OBRA NUEVA

Página 14 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











_	022 - 2024						
N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		ES, BANQUETAS					
		PAVIMENTACI ÓN DEL CIRCUITO DE LAS CALLES 4A CERRADA MORELOS, EMILIANO ZAPATA Y FRESNO ENTRE LA CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA BUENAVISTA PARTE BAJA Y EJIDO DE BUENAVISTA					
		SUBTO	TAL OBRA INTEG	RAL \$84,869,165.			
INFRAES	STRUCTURA BÁSICA	DEL SECTOR ED	UCATIVO				
27	FISMDF-2023-030	CONSTRUCCI ON DE ARCOTECHO EN LA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS EN TULTITLÁN LOCALIDAD FUENTES DEL VALLE EJIDO DE SANTA MARÍA CUAUTEPEC	AGEB: 151090068058 2	\$1,648,393.28	\$1,648,393.28	\$0.00	
28	FISMDF-2023-031	CONSTRUCCI ON DE ARCOTECHO EN LA SECUNDARIA MAXIMINO MARTÍNEZ NO. 137 EN TULTITLÁN LOCALIDAD FUENTES DEL VALLE PUEBLO SANTA MARÍA CUAUTEPEC	AGEB: 151090068058 2	\$1,643,413.84	\$1,643,413.84	\$0.00	1
29	FISMDF-2023-032	REHABILITAC IÓN DE CANALIZACIÓ N DE AGUAS	AGEB: 151090025091 5	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	SE PRECISA NOMBRE

Página 15 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		PLUVIALES EN ARCOTECHO Y CONSTRUCCI ÓN DE PATIO EN EL PREESCOLAR MIGUEL CERVANTES EN TULTITLÁN LOCALIDAD SAN PABLO DE LA S SALINAS					
30	FISMDF-2023-035	MANTENIMIE NTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS PROFRA SILVIA NOVOA EN TULTITLÁN LOCALIDAD SAN PABLO DE LAS SALINAS FRACCIONAM IENTO ALBORADA II	AGEB: 151090025121 8	\$455,000.00	\$453,093.22	\$1,906.78	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A FINIQUITO
31	FISMDF-2023-036	CONSTRUCCI ÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA FRANCISCO VILLA EN TULTITLÁN LOCALIDAD SAN PABLO DE LAS SALINAS UNIDAD MORELOS SEGUNDA SECCIÓN	AGEB: 151090025090 0	\$470,000.00	\$389,843.53	\$80,156.47	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO
32	FISMDF-2023-037	CONSTRUCCI ÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS EN TULTITLÁN LOCALIDAD SAN PABLO DE LAS SALINAS FRACCIONAM	AGEB: 151090025089 8	\$660,000.00	\$540,956.27	\$119,043.73	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO

Página 16 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.













N°	NO.	NOMBRE DE	UBICACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
N.	PRESUPUESTO	LA OBRA	UBICACION	AUTORIZADO	ACTUALIZADO	ECONOMIA	OBSERVACIONES
		IENTO ALBORADA I					
33	FISMDF-2023-038	REHABILITAC IÓN DE PLAZA CÍVICA Y PATIOS EN LA SECUNDARIA JUAN RULFO EN TULTITLÁN LOCALIDAD FUENTES DEL VALLE FRACCIONAM IENTO FUENTES DEL VALLE PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN TAMBIÉN CONOCIDA COMO PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA	AGEB: 151090068087 9	\$700,000.00	\$590,430.35	\$109,569.65	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO
34	FISMDF-2023-039	MANTENIMIE NTO DE MODULO SANITARIO EN LA SECUNDARIA CARMEN SERDAN EN TULTITLÁN LOCALIDAD FUENTES DEL VALLE FRACCIONAM IENTO REAL DEL BOSQUE	AGEB: 151090068151 9	\$370,000.00	\$360,286.30	\$9,713.70	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A FINIQUITO
35	FISMDF-2023-040	MANTENIMIE NTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS HORACIO ZUNIGA EN TULTITLÁN LOCALIDAD FUENTES DEL VALLE FRACCIONAM IENTO REAL DEL BOSQUE	AGEB: 151090068152 3	\$633,767.33	\$633,767.33	\$0.00	
36	FISMDF-2023-041	MANTENIMIE NTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS GRISELDA ALVAREZ EN TULTITLÁN	AGEB: 151090068151 9	\$328,147.21	\$328,147.21	\$0.00	

Página 17 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		FUENTES DEL VALLE FRACCIONAM IENTO REAL DEL BOSQUE					
37	FISMDF-2023-042	MANTENIMIE NTO DE AULAS EN LA PRIMARIA INDEPENDEN CIA EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA INDEPENDEN CIA	AGEB: 151090003061 4	\$540,000.00	\$466,576.86	\$73,423.14	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO
38	FISMDF-2023-043	MANTENIMIE NTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA A E P EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA LA SARDAÑA	AGEB: 151090003082 6	\$100,000.00	\$99,730.58	\$269.42	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO
39	FISMDF-2023-044	REHABILITAC IÓN DE LA PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCI ON DE REJA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA PROFR AGRIPIN GARCÍA ESTRADA EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA FRACCIONAM IENTO JARDINES DE LA CAÑADA	AGEB: 151090003160 8	\$1,038,388.74	\$1,082,134.12		SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A FINIQUITO
40	FISMDF-2023-045	MANTENIMIE NTO DE AULAS EN LA PRIMARIA LIC ISIDRO FABELA EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA	AGEB: 151090003064 8	\$625,000.00	\$619,324.06	\$5,675.94	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO

Página 18 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











	NO.	NOMBRE DE		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	,	
N°	PRESUPUESTO	LA OBRA	UBICACIÓN	AUTORIZADO	ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		RINCONADA SAN MARCOS					
41	FISMDF-2023-046	CONSTRUCCI ON DE ARCOTECHO Y RAMPAS DE ACCESO EN LA PRIMARIA FILIBERTO NAVAS EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA VALLE DE TULES	AGEB: 151090003154 2	\$1,950,000.00	\$1,720,000.00	\$230,000.00	SE PRECISA MONTO
42	FISMDF-2023-047	MANTENIMIE NTO DE AULAS EN LA PRIMARIA JUSTO SIERRA MÉNDEZ EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA SANTA MARÍA DE GUADALUPE TAMBIÉN CONOCIDA COMO SIERRA DE GUADALUPE	AGEB: 151090003108 2	\$500,000.00	\$483,664.04	\$16,335.96	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO
SUBTOT	AL INFRAESTRUCTU	JRA BÁSICA DEL	SECTOR EDUCA	TIVO \$11,962,110.	\$11,359,760.9 9		
MEJORA	MIENTO A LA VIVIEI	NDA					
43	FISMDF-2023-016	CONSTRUCCI ÓN DE TECHOS FIRMES Y PISOS FIRMES	LOCALIDADE S DE TULTITLÁN DE MARIANO ESCOBEDO 151090001, BUENAVISTA 151090003, LÁZARO CÁRDENAS LOS HORNOS 151090072, AMPLIACIÓN SAN MATEO 151090069, FUENTES DEL VALLE 151090068, SIERRA DE GUADALUPE 151090014 Y SAN PABLO DE LAS	\$2,300,000.00	\$2,278,242.16	\$21,757.84	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO

Página 19 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











	No	NOMBRE DE		PRESURVESTS	PRESURVESTS		
N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
			SALINAS 151090025				
44	FISMDF-2023-017	EQUIPAMIENT O DE CALENTADOR ES SOLARES	LOCALIDADE S D TULTITLÁN DE MARIANO ESCOBEDO 151090001, BUENAVISTA 151090003, LÁZARO CÁRDENAS LOS HORNOS 151090072, AMPLIACIÓN SAN MATEO 151090068, FUENTES DEL VALLE 151090068 Y SAN PABLO DE LAS SALINAS 151090025	\$3,675,000.00	\$3,163,629.14	\$511,370.86	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO
45	FISMDF-2023-018	CONSTRUCCI ÓN DE CUARTOS DORMITORIO S Y CUARTOS PARA BAÑO	LOCALIDADE S DE BUENAVISTA 151090003, AMPLIACIÓN SAN MATEO 151090069, FUENTES DEL VALLE 151090068 Y SAN PABLO DE LAS SALINAS 151090025	\$2,000,000.00	\$1,964,704.75	\$35,295.25	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO
	SUBT	OTAL MEJORAMI	ENTO A LA VIVIE	NDA \$7,975,000.0	\$7,406,576.05		
0.4 111				0			
SANEAN	IIENTO						
46	FISMDF-2023-019	CONSTRUCCI ÓN DE ENCAJONAMI ENTO DE CANAL DE AGUAS RESIDUALES DEL CANAL TEMAMATLA TRAMO DE LA CALLE MANUEL GUTIERREZ NAJERA CALLE RICARDO LOPEZ MENDEZ EN TULTITLÁN LOCALIDAD	AGEB: 151090001010 1	\$1,890,246.00	\$1,508,760.99	\$381,485.01	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO

Página 20 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		DE MARIANO ESCOBEDO BARRIO BELEM					
47	FISMDF-2023-020	CONSTRUCCI ÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN DEL CANAL DE CARTAGENA TRAMO DE LA CALLE LAGO MAYOR A CALLE ALVARO OBREGON EN TULTITLÁN LOCALIDAD LÁZARO CÁRDENAS LOS HORNOS COLONIA CUEYAMIL	AGEB: 151090072183 9	\$1,100,000.00	\$832,051.01	\$267,948.99	SE PRECISA MONTO DE ACUERDO A CONTRATO
48	FISMDF-2023-033	REVESTIMIEN TO DE MUROS DEL CANAL LAS CRUCES ENTRE LAS CALLES PIÑON Y 4A CERRADA DE INDEPENDEN CIA EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIAS LAS TORRES Y AMPLIACIÓN LAS TORRES 1RA SECCIÓN	AGEB: 15109003140 00 0003140 151090003074	\$4,907,174.81	\$6,503,882.37		SE PRECISA MONTO PARA INCREMENTAR METAS
49	FISMDF-2023-049	CONSTRUCCI ÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CENZONTLES Y/O ZENZONTLE ENTRE LAS CALLES FLAMINGOS Y CARDENALES EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA VALLE DE TULES	AGEB: 151090003154 2	\$370,000.00	\$368,385.13	\$1,614.87	SE PRECISA MONTO

Página 21 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











	022 - 2024						
N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
50	FISMDF-2023-050	CONSTRUCCI ÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TULIPAN ENTRE LAS AVENIDAS DE LA PERLA Y ROSARIO IBARRA DE PIEDRA Y/O DE LAS TORRES EN TULITILÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIA AMPLIACIÓN EL TESORO	AGEB: 151090003076 0	\$1,510,000.00	\$1,387,183.07	\$122,816.93	SE PRECISA MONTO
		SUBT	OTAL SANEAMIE	*NTO \$9,777,420.8	\$10,554,083.0 3		
URBANI	ZACIÓN						
		OBRA					
51	FISMDF-2023-022	INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCI ÓN ECICLOVIA Y PAVIMENTACI ÓN DE LOS RETORNOS DE LA AVENIDA LAS TORRES TAMBIEN CONOCIDA COMO ROSARIO IBARRA DE PIEDRA ENTRE LA AVENIDA DE LAS TORRES Y CALLE JARDÍN EN TULTITLÁN LOCALIDAD BUENAVISTA COLONIAS AMPLIACIÓN SAN MARCOS AMPLIACIÓN SEL TESORO AMPLIACIÓN EL TESORO AMPLIACIÓN EL TESORO Y COLONIA SANTA MARÍA DE GUADALUPE TAMBIÉN CONOCIDA	AGEBS: 151090003084 5, 151090003128 A, 151090003127 5, 151090003142 A, 151090003136 4, 151090003108 2	\$7,000,000.00	\$6,000,000.00	\$1,000,000.00	SE PRECISA MONTO

Página 22 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











20	.022 - 2024							
N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN		ESUPUESTO ITORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		COMO SIERRA DE GUADALUPE						
		монто то	OTAL URBANIZAC	CIÓN	\$7,000,000.0 0	\$6,000,000.00		
		MONTO	TOTAL FAISMUN	2023	\$121,583,697 .00	\$121,583,697. 00		
	ESTATAL DE FORTAI	LECIMIENTO MUN	NICIPAL (FEFOM)	2023				
	A ETAPA							
	SOS ETIQUETADOS 5 ACIÓN MUNICIPAL 25.							
IEOMINA.	CION-MONION AL LO	Rehabilitación	ı					
52	FEFOM-2023-013	de Alumbrado Público en localidades: Tultitlán de Mariano Escobedo, Buenavista, Fuentes del Valle, Sierra de Guadalupe y San Pablo de las Salinas, Tultitlán	Municipio de Tultitlán	\$4,	,409,232.38	\$4,409,232.38	\$0.00	
PROYEC	TOS DE INVERSIÓN	25.0%						
53	FEFOM-2023-015	Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementari as de Prolongación Morelos entre calle Morelos y Bosque de Ahuehuetes, Localidad Santa María Cuautepec, Tultitlán	Pueblo Santa María Cuautepec y Fraccionamien to Real del Bosque	\$2,	,100,000.00	\$2,100,000.00	\$0.00	
54	FEFOM-2023-016	Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementari as de la Calle Cenzontles y/o Zenzontle entre calles Flamingos y Cardenales, Lo calidad Valle de Tules, Tultitlán	Colonia Valle de Tules	\$1,	,550,000.00	\$1,550,000.00	\$0.00	

Página 23 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
55	FEFOM-2023-019	Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementari as de calle Leopoldo Lugones, Localidad San Bartolo, Tultitlán	Barrio San Bartolo	\$759,232.3 8	\$759,232.38	\$0.00	
RECURS	OS NO ETIQUETADO	OS 50.0%					
56	FEFOM-2023-017	Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementari as Calle Tulipán entre Avenidas de la Perla y Rosario Ibarra de Piedra, Localidad Ampliación El Tesoro, Tultitlán	Colonia Ampliación El Tesoro	\$4,768,464.75	\$4,768,464.75	\$0.00	
57	FEFOM-2023-018	Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementari as de Calle Alondra entre Calles Nicolás Bravo y Tórtolas, localidad Fraccionamien to Las Tórtolas, Tultitlán	Fraccionamien to Las Tórtolas	\$4,050,000.00	\$4,050,000.00	\$0.00	
		MONTO PRIMERA	A ETAPA FEFOM	2022 \$17,636,929. 51	\$17,636,929.5 1		
		SEGUNDA	ETAPA				
	OS ETIQUETADOS 5						
ILUMINA	CIÓN MUNICIPAL 25						
		Rehabilitación					100

Página 24 de 48

FEFOM-2023-020

58

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

Municipio de

Tultitlán

55. 2620.8900



de Alumbrado Público localidades:

Sierra

Tultitlán

Mariano Escobedo, Buenavista, Fuentes Valle,



\$4,409,232,38

\$4,409,232.38



\$0.00





N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		de Guadalupe y San Pablo de las Salinas, Tultitlán					
PROYEC	TOS DE INVERSIÓN	25.0%					
59	FEFOM-2023-021	Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementari as Calle Encino entre calle Alcanfores y los Fresnos. Localidad Ampliación el Fresno, Tultitlán	Colonia Ampliación El Fresno	\$3,300,000.00	\$3,300,000.00	\$0.00	
60	FEFOM-2023-022	Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementari as Calle Vicente Guerrero entre calle Insurgentes a calle Querétaro, Localidad La Libertad, Tultitlán	Colonia La Libertad	\$1,109,232.38	\$1,109,232.38	\$0.00	
RECURS	OS NO ETIQUETADO	S 50.0%					
61	FEFOM-2023-023	Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementari as Calle Valle de Bravo entre calles Zumpango y Huixquilucan, Localidad Solidaridad 3a. Sección, Tultitlán.	Colonia Solidaridad 3a. Sección	\$8,431,191.63	\$8,431,191.63	\$0.00	
01	BSERVACIÓN		3.2/2023 PAGO S SIN QUE SE DMO EJECUCION				
		MONTO SEGUNDA	A ETAPA FEFOM :	\$17,249,656. 39	\$17,249,656.3 9		

Página 25 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		MONT	O TOTAL FEFOM	2023 \$34,886,585. 90	\$34,886,585.9 0		
PROGRA	AMA DE ACCIONES F	ARA EL DESARR	OLLO (PAD) 2023				
62	PAD-2023-001	Apoyo económico para la Construcción de guarniciones, banquetas, glorieta, semaforizació n pavimentación de la Avenida del canal entre las calles Lara Camacho y Congreso de Anáhuac	Fraccionamien to Gustavo Baz y Unidad Habitacional Unidad Morelos Segunda Sección	\$13,600,000.00	\$13,600,000.00	\$0.00	
63	PAD-2023-003	Apoyo económico para la Pavimentación de la Avenida Santa Cecilia entre avenida Rosario Ibarra de Piedra y calle Nayarit	Colonias Santa María de Guadalupe también conocida como Sierra de Guadalupe, El Tesoro, Ampliación El Tesoro, Ampliación Buenavista 2da Sección y Ampliación San Marcos	\$17,789,000.00	\$17,789,000.00	\$0.00	
64	PAD-2023-004	Apoyo económico para el Suministro, Colocación y Puesta en Marcha de Fuente Interactiva ubicada en la Plaza Hidalgo	Colonia Centro	\$5,500,000.00	\$5,500,000.00	\$0.00	
65	PAD-2023-006	Apoyo económico para el Mejoramiento y Ampliación del Deportivo "El Reloj"	Avenida Andrés Quintana Roo S/N, Fraccionamien to Lote 66	\$18,561,000.00	\$18,561,000.00	\$0.00	
66	PAD-2023-007	Apoyo económico para el Renovación y Mejoramiento de la Plaza Hidalgo	Colonia Centro	\$7,000,000.00	\$7,000,000.00	\$0.00	

Página 26 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
67	PAD-2023-008	Apoyo económico para la Construcción de Línea de Agua Potable, Red de Drenaje Sanitario, Guarniciones, Banquetas y Pavimentación en la calle 30 De Septiembre Entre Avenida Valerio Trujano y Calle Congreso De Chilpancingo	Unidad Habitacional Unidad Morelos Segunda Sección	\$8,500,000.00	\$8,500,000.00	\$0.00	
68	PAD-2023-009	Apoyo económico para la Rehabilitación y mejoramiento de Parque ubicado en calle del Carmen esquina con calle Emiliano Zapata	Buenavista Parte Alta	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$0.00	
69	PAD-2023-010	Apoyo económico para la Rehabilitación y mejoramiento del "Parque El Polvorín" ubicado en calle Buenavista esquina calle Vicente Guerrero	Buenavista Parte Baja	\$2,200,000.00	\$2,200,000.00	\$0.00	
70	PAD-2023-011	Convenio por ampliación en monto de contrato de la obra denominada Apoyo económico para la construcción de línea de agua potable, red de drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación de la	Fraccionamien to Alcázar II, Alcázar III, Alcázar III, Alcázar IV, Lote 59 (Torres del Reloj), Bonito Tultitlán (conocido como Lote 60) y Lote 47, Condominio Lote 46 (conocido como El Reloj Villas), Lote 62 Oriente (Juan Rulfo) y Lote 63	\$4,510,502.50	\$4,510,502.50	\$0.00	

Página 27 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO.	NOMBRE DE	UBICACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
	PRESUPUESTO	Prolongación Av. Andrés Quintana Roo, tramo de Recursos Hidráulicos a calle Sinaloa	(Lotificaciones en Condominio) y Pueblo San Pablo de las Salinas	AUTORIZADO	ACTUALIZADO		
71	PAD-2023-012	Apoyo económico para la Construcción de Drenaje Sanitario, Guarniciones, Banquetas Y Pavimentación en la Avenida del Canal entre calle Eucalipto y Prados Sur	Unidad Habitacional Tercera Unidad José María Morelos Conocida Como Unidad Morelos Tercera Sección y Fraccionamien to Las Almenas	\$30,000,000.00	\$30,000,000.00	\$0.00	
72	PAD-2023-013	Apoyo económico para la Construcción de 2da Etapa del Deportivo "El Reloj"	Avenida Andrés Quintana Roo S/N, Fraccionamien to Lote 66	\$5,500,000.00	\$5,500,000.00	\$0.00	
73	PAD-2023-014	Apoyo económico para la Construcción de Guarniciones, Banquetas, Ciclovía y Pavimentación en la Avenida Rosario lbarra de Piedra entre la calle Querétaro y Av. Las Torres	Colonias Las Torres, Ampliación Las Torres 1ra Sección y Ampliación Las Torres 2da Sección	\$15,800,000.00	\$15,800,000.00	\$0.00	
74	PAD-2023-015	Apoyo económico para la Construcción de Línea de Agua Potable, Red de Drenaje Sanitario, Guarniciones, Banquetas y Pavimentación en la Calle Nochebuena entre las calles Ceiba y Fresno	Colonia Ampliación San Marcos	\$11,700,000.00	\$11,700,000.00	\$0.00	
75	PAD-2023-016	Apoyo económico para la Construcción	Colonia Benito Juárez	\$10,200,000.00	\$10,200,000.00	\$0.00	Ų į

Página 28 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











2	022 - 2024									
N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES			
		de Línea de Agua Potable, Red de Drenaje Sanitario, Guarniciones, Banquetas y Pavimentación en la Calle Díaz Mirón entre las Avenidas Insurgentes y Las Torres								
76	PAD-2023-017	Apoyo económico para la Construcción de 2da Etapa del Parque Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora"	Calle Josefa Ortiz de Dominguez número ochenta y tres. Pueblo de San Francisco Chilpan	\$5,470,974.09	\$5,470,974.09	\$0.00				
MONTO TOTAL PAD 2023 \$157,531,476										
RECURS	OS PROPIOS 2023 (RP)		<u> </u>						
77	RP-2023-001	Servicio de Laboratorios para el Control de Calidad de la Obra Pública	Municipio de Tultitlán	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00				
78	RP-2023-002	Servicio de elaboración de Proyectos de Ingeniería Estructural	Municipio de Tultitlán	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00				
79	RP-2023-003	Servicio de Elaboración de Proyectos Arquitectónico s	Municipio de Tultitlán	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00				
80	RP-2023-004	Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimentación en la Calle Roca entre Avenida Prados Sur y Calle Colorines	Unidad Habitacional Tercera Unidad José María Morelos Comocida Como Unidad Morelos Tercera Sección	\$2,413,648.34	\$2,413,648.34	\$0.00				
81	RP-2023-005	Construcción de Bardas de Restricción para la Recuperación	Conjunto San Pablo, Alborada II	\$2,100,000.00	\$2,100,000.00	\$0.00				

Página 29 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		de Espacios Públicos y Derechos de Vía Sobre la Calle Constituyentes entre Av. Andrés Quintana Roo a Calle Diputado Sergio Pérez Tovar					
82	RP-2023-006	Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimentación en la Calle Valle Del Pino entre calle Valle de los Cipreses y avenida Valle de Eucaliptos	Fraccionamien to Izcalli del Valle	\$2,430,000.00	\$2,430,000.00	\$0.00	
83	RP-2023-008	Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimentación en la Calle Monte Sinaí Entre las Calles Monte de los Olivos y Aculco	Pueblo de San Mateo Cuautepec, Ejido de San Mateo Cuautepec y Colonia La Mariscala	\$1,350,000.00	\$1,350,000.00	\$0.00	
84	RP-2023-011	Construcción de Línea de Agua Potable, Red de Drenaje Sanitario, Guarniciones, Banquetas y Pavimentación en la Calle Bugambilias entre Calle Jardines y Boulevard Reforma	Fraccionamien to Jardines de la Cañada y Colonia Ojo de Agua 1ra Sección	\$8,286,904.57	\$8,286,904.57	\$0.00	
85	RP-2023-013	Construcción de Bardas de Restricción para la Recuperación de Espacios Públicos y Derechos de Vía	Municipio de Tultitlán	\$9,505,000.00	\$9,505,000.00	\$0.00	

Página 30 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.















	No	NOMBRE DE		PRESURVESTO	PRESUBUESTS		
N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
86	RP-2023-015	Ampliación al Panteón Municipal en el pueblo de San Francisco Chilpan	Pueblo San Francisco Chilpan	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	
87	RP-2023-017	Construcción de Línea de Agua Potable, Red de Drenaje Sanitario, Puente Vehicular, Guarniciones, Banquetas y Pavimentación en la Calle Águila entre las Calles Jaguar y Gavilán	Ampliación Las Torres 2da Sección	\$3,836,406.23	\$3,836,406.23	\$0.00	
88	RP-2023-020	Construcción de Línea de Agua Potable, Red de Drenaje Sanitario, Guarniciones, Banquetas Y Pavimentación en la Calle Toluca entre Jardín de Niños Manuel M. Ponce a calle Temascalzingo (Lateral Circuito Exterior Mexiquense)	Barrío La Concepción	\$1,856,759.73	\$1,856,759.73	\$0.00	
89	RP-2023-022	Construcción de Línea de Agua Potable, Red de Drenaje Sanitario, Guarniciones, Banquetas y Pavimentación en la Calle Matorral entre Avenida Planicie y Calle Prado	Fraccionamien to Izcalli San Pablo De Las Salinas	\$3,605,000.00	\$3,605,000.00	\$0.00	
90	RP-2023-023	Construcción de Línea de Agua Potable, Red de Drenaje Sanitario, Guarniciones,	Barrio San Juan	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	\$0.00	

Página 31 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO.	NOMBRE DE	UBICACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
N.	PRESUPUESTO	LA OBRA	UBICACION	AUTORIZADO	ACTUALIZADO	ECONOMIA	OBSERVACIONES
		Banquetas y Pavimentación en la Cerrada Ignacio Comonfort de Calle Ignacio Comonfort a su término					
91	RP-2023-024	Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimentación en la Calle Técnicos tramo calle principal a su término	Colonia Buenavista Parte Baja	\$1,550,000.00	\$1,550,000.00	\$0.00	
92	RP-2023-026	Construcción de Guarniciones, Banquetas, Ciclovía y Pavimentación en la Avenida Rosario Ibarra de Piedra entre calle Querétaro a Avenida Estado de México	Colonia Ampliación Las Torres 1ra Sección	\$12,234,516.44	\$12,234,516.44	\$0.00	
93	RP-2023-027	Construcción de Redes de Agua Potable en los Andadores Gruta entre Andador Arroyo y Av. Las Torres, Paraje entre Andador Arroyo y Av. Las Torres, Bosque entre Andador Arroyo y Av. Las Torres entre Andador Gruta a Andador Paraje.	Fraccionamien to Ciudad Labor	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	
94	RP-2023-028	Construcción del Andador Ecológico en Avenida Portales de Avenida Rancho Santa María a Avenida	Fraccionamien to Villas de San José	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	

Página 32 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.









N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
		Fuente de Fauno					
95	RP-2023-029	Servicio de Elaboración de Proyecto Ejecutivo del Deportivo El Reloj	Municipio de Tultitlán	\$250,000.00	\$250,000.00	\$0.00	
96	RP-2023-030	Servicio de Elaboración de Proyecto Ejecutivo de la Plaza Hidalgo	Municipio de Tultitlán	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	
97	RP-2023-032	Convenio por ampliación en monto de contrato de la obra denominada Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación de la Avenida Andrés Quintana Roo, entre avenida del Canal y calle Rayo.	Condominios Conjunto San Pablo, Residencial Morelos y Lote 52 (Torres de Tultitlán), Fraccionamien tos Jardines de los Claustros I y II, Las Fuentes I, Gustavo Baz, Unidad Morelos Segunda Sección, y Alborada II, Unidades Habitacionales Tercera Unidad José Maria Morelos (conocida como Unidad Morelos Tercera Sección) y Conjunto Habitacional Calle Lava lote 52	\$350,000.00	\$350,000.00	\$0.00	
98	RP-2023-033	Convenio por ampliación en monto de contrato de la obra denominada Apoyo económico para la pavimentación del circuito de la avenida Real del Bosque y calle Bosque de Nidmey entre calles Bosque de Gardenias y	Fraccionamien to Real del Bosque	\$211,000.00	\$211,000.00	\$0.00	

Página 33 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











N°	NO.	NOMBRE DE	UBICACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
N	PRESUPUESTO	LA OBRA	OBICACION	AUTORIZADO	ACTUALIZADO	ECONOMIA	OBSERVACIONES
		Bosque de Ocozales					
99	RP-2023-034	Pavimentación con concreto hidráulico y obras complementari as Calle Valle de Bravo entre calles Zumpango y Zacualpan	Colonia Solidaridad 3a. Sección	\$4,700,000.00	\$4,700,000.00	\$0.00	
100	RP-2023-035	Construcción de Arcotecho y Cancha de usos Múltiples dentro del "Parque El Polvorín" ubicado en calle Buenavista esquina calle Vicente Guerrero	Buenavista Parte Baja	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	
101	RP-2023-036	Adecuación vial en la intersección del Camino Lago de Guadalupe y Lateral Autopista México – Querétaro	Corredor Lechería- Cuautitlán	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	
102	RP-2023-037	Construcción de obras complementari as en el Deportivo Bicentenario de la Independencia	Colonia Valle de Tules	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	
103	RP-2023-038	Construcción de obras para transición aérea a subterránea del suministro de energía eléctrica de media y baja tensión frente a Palacio Municipal y en la Avenida San Antonio entre Plaza Hidalgo y calle Ing. Salvador Sánchez Colín	Colonia Centro	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$0.00	

Página 34 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.













N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN		ESUPUESTO ITORIZADO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES	
104	RP-2023-039	Construcción de Glorieta en entronque de Av. Del Canal y Av. Constitución de 1857	Fraccionamien tos Gustavo Baz y Los Agaves (conocido como Lote 71)	\$950,000.00		\$950,000.00	\$0.00		
		МС	ONTO TOTAL RP	2023	\$73,929,235. 31	\$73,929,235.3 1			
RECURSOS PROPIOS PROVENIENTE DE COBRO DEL 2% POR SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DE LOS AÑOS 2022 Y 2023									
105	RP-S-2023-001	Construcción de Oficinas de Residencia y Supervisión de Obras Públicas, Segunda Etapa	Calle Mariano Escobedo, barrio Belem	\$5,000,000.00		\$5,000,000.00			
106	RP-S-2023-002	Suministro, instalación, puesta en marcha de elevador y obras complementari as del Edificio de Oficinas de Residencia y Supervisión de Obras Públicas	Calle Mariano Escobedo, barrio Belem	\$2,950,000.00		\$2,950,000.00			
	TOTAL REC	URSOS PROPIOS	DEL 2% 2022 Y	2023	\$7,950,000.0 0	\$7,950,000.00			
FEMINIC	MA DE ALERTA DE IDIO Y LA ALERT S (PAVGCMFADNAM	A POR DESAPA							
107	PAVGCMFADNAM -2023-01	Recuperación del Espacio Público con Perspectiva de Género ubicado en calle Jardín, entre calle Las Torres y avenida Santa Cecilia	Colonia Ampliación San Marcos, Tultitlán, Estado de México	\$3,574,699.34		\$3,574,699.34			
		MONTO TOTAL P	AVGCMFADNAM:	2023	\$3,574,699.3 4	\$3,574,699.34			
			TOTAL FAISMUN	2023	\$121,583,697 .00	\$121,583,697. 00			
			TOTAL FEFOM	2023	\$34,886,585. 90	\$34,886,585.9 0			
			TOTAL PAD	2023	\$157,531,476 .59	\$157,531,476. 59			

Página 35 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.













N°	NO. PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO		PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMÍA	OBSERVACIONES
			TOTAL RP	\$73,929,235. 31	\$73,929,235.3 1			
	TOTAL REC	URSOS PROPIOS	S DEL 2% 2022 Y	2023	\$7,950,000.0 0	\$7,950,000.00		
			AVGCMFADNAM	\$3,574,699.3 4	\$3,574,699.34			
TOTAL DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA (PAO) 2023					\$399,455,694 .14	\$399,455,694. 14		

- **Segundo.** El Ayuntamiento instruye a la Secretaria a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a:
 - A. La Dirección de Obras Públicas, para que continúe con la elaboración de los proyectos, presupuestos, procedimientos de adjudicación y ejecución de las obras públicas y servicios relacionados con la misma, en estricto apego a los ordenamientos legales aplicables.
 - B. A la Tesorería Municipal, para que en el ámbito de su competencia emita las suficiencias presupuestales y realice los pagos de anticipos y estimaciones; así como para que realice los demás trámites correspondientes a su dependencia.
 - C. A la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, para que en el ámbito de su competencia lleve a cabo la liberación de las vialidades, disposición de inmuebles y verificación de las afectaciones que se puedan generar a terceros por causa de utilidad pública, emisión de licencias y/o permisos a que haya lugar; así mismo, para que verifique la correcta nomenclatura de vialidades, calles y colonias consideradas en el Plan de Desarrollo Urbano Municipal, a efecto de no incurrir en responsabilidades por dicha causa.
 - D. Al Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán, para que de acuerdo a sus facultades elabore y valide los proyectos,

Página 36 de 48

🗣 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.















catálogos y presupuestos de las obras de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria contempladas en el Programa Anual de Obra Pública; así como la supervisión durante la ejecución de la obra y en razón de que al ser el ente operador de las redes de aqua potable y drenaje, suscriba el acta de entrega-recepción una vez concluida dicha infraestructura.

- E. A la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para que en el ámbito de su competencia realice los trámites y procesos correspondientes al COPLADEMUN.
- F. A la Contraloría Municipal, para que se coordine con las Instancias del Gobierno del Estado, a efecto de integrar en tiempo y forma los Consejos Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), o en su caso la justificación del impedimento para constituir los mencionados Consejos; así como para dar seguimiento a los diferentes procesos tendientes a ejecutar la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma y verificar que se lleven a cabo en estricto apego a la Normatividad Aplicable.

Tercero. El Ayuntamiento instruye a la Secretaria a difundir el sentido de los presentes resolutivos en el "Periódico Oficial Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Página 37 de 48



@22_24Tultitlan

🗣 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.









PUNTO VI

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe modificar los artículos 2, 4 y 35 del Reglamento para la Entrega-Recepción del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Tultitlán, Estado de México.

(...)

Al no existir observaciones al respecto, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó la votación correspondiente. Por lo que la Secretaria del Ayuntamiento comunicó que el punto planteado fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

Puntos Resolutivos

Primero.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción I y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como en el Dictamen de Decreto 77 que remite la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, el Ayuntamiento aprueba modificar los artículos 2, 4 del Reglamento para la Entrega-Recepción del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Tultitlán, Estado de México.

Segundo.

El Ayuntamiento instruye a la Secretaria a incorporar el texto del Dictamen de Decreto al cuerpo del acta, el cual se inserta a continuación:

Página 38 de 48



@22_24Tultitlan

🗣 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

Seguimos Transformando Tultitlán







PUNTOS RESOLUTIVOS

Primero: Una vez estudiado y analizado se DECLARA APROBADO el **DECRETO** 77 denominado "Modificar los Artículos 2, 4 y 35 del Reglamento para la Entrega-Recepción del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Tultitlán, Estado de México"; mismo que a la letra dice:

REGLAMENTO PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Capítulo I Disposiciones generales

 Acta administrativa: Al instrumento jurídico donde se hacen constar los hechos, motivos o circunstancias que impidieron la celebración del acto de entrega-recepción del empleo, cargo o comisión;

Artículo 2. Para los efectos de este reglamento se entenderá por:

- II. Acta circunstanciada: Al instrumento jurídico en el que se hacen constar los hechos o pormenores del depósito de la información a que alude el artículo 42 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios;
- III. Acta de entrega-recepción: Al instrumento jurídico que formaliza el acto de entrega-recepción, en el que se establecen los datos de los participantes, la relación de la información y el soporte documental de la gestión municipal, observaciones, firmas y anexos;
- IV. Acta de recepción de transferencia primaria: Al instrumento jurídico en el que se hace constar la transferencia del archivo de trámite al archivo de concentración en términos de lo que establece la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios;

Las actas de entrega-recepción se clasifican en:

🗣 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

a. Acta final o de conclusión de gestión constitucional: Instrumento jurídico que se debe utilizar por las o los servidores públicos al término de un empleo, cargo o comisión, cualquiera que sea el motivo; o la que deben efectuar las o los servidores públicos, dentro de los términos establecidos, posterior a la culminación del periodo constitucional municipal.

Página 39 de 48



@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán







- b. Acta extraordinaria: Instrumento jurídico que se debe utilizar en los actos de entrega-recepción para la presentación de información por fallecimiento de la persona titular de una unidad administrativa, incapacidad física, legal, inasistencia del servidor público saliente, cuando éste se negara a firmar o por otra causa que tenga como consecuencia la transmisión de dicho poder.
- V. Ayuntamiento: La o el Presidente Municipal, la o el Síndico y siete Regidoras y Regidores, electos por planilla según el principio de mayoría relativa; una o un Síndico y cinco Regidoras y Regidores designados según el principio de representación proporcional.
- VI. Administración Pública Municipal: A las dependencias, organismos descentralizados y desconcentrados municipales y las unidades administrativas que el Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México, determine:
- VII. Anexos: Al conjunto de documentos y/o imágenes digitalizadas que acompañan a las actas o formatos OSFER, derivados de la entregarecepción;
- VIII. Archivo en trámite: Al integrado por documentos de archivo de uso cotidiano y necesario para el ejercicio de las atribuciones y funciones de los sujetos obligados;
- IX. Archivo de concentración: Al integrado por documentos transferidos desde las áreas o unidades productoras, cuyo uso y consulta son esporádicos y que permanecen en él hasta su disposición documental;
- X. Archivo histórico: Al integrado por documentos de conservación permanente y de relevancia para la memoria municipal de carácter público;
- XI. Asuntos pendientes: A las acciones y/o trámites que deben ser atendidos por el servidor público entrante, previo a la fecha de vencimiento señalada;
- XII. Comprobante de domicilio: Al documento que hace constar el domicilio de la servidora o servidor público, que puede ser:
 - a. Recibo de pago de servicios, como el de energía eléctrica, agua, predial, teléfono fijo y/o televisión de paga, no mayor a dos meses de antigüedad, preferentemente a nombre de la o del servidor público saliente o entrante;
 - b. Constancia domiciliaria expedida por la o el Secretario del Ayuntamiento no mayor a dos meses de antigüedad, a nombre de la o del servidor público saliente o entrante; o

Página 40 de 48















- c. Cédula de Identificación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria a nombre de la o el servidor público saliente o entrante.
- XIII. Constancia de no adeudo: Al documento emitido por la autoridad competente, que tiene como finalidad acreditar que la o el servidor público saliente carece de adeudos económicos, patrimoniales o documentales con la Administración Pública Municipal;
- XIV. Dependencias: A las señaladas en los artículos 86 y 87 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 44 fracciones I, II y III del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México, vigente;
- XV. Despacho: A la oficina o lugar donde la persona titular o encargada o encargado del despacho desempeña sus atribuciones, facultades o funciones y actividades administrativas inherentes a su empleo, cargo o comisión;
- XVI. Documento que acredite el cargo: A la constancia de mayoría emitida por el órgano electoral competente, nombramiento, acta del Órgano de Gobierno, contrato o cualquier otro documento que acredite a la servidora o servidor público para ocupar el empleo, cargo o comisión;
- XVII. Domicilio para oír y recibir notificaciones: Al lugar que la o el servidor público señala para ser notificado, que puede ser su domicilio o, bien, algún otro que señale para dichos efectos, el cual debe constituirse dentro del territorio del Estado de México y estar acompañado del comprobante de domicilio respectivo;
- XVIII. Encargada o encargado de despacho: A la servidora o servidor público que cubra la falta temporal de una persona titular de una unidad administrativa de este Ayuntamiento, que no podrá exceder de 60 días naturales:
- XIX. Entrega-recepción: Al procedimiento administrativo de interés público de cumplimiento obligatorio y formal, mediante el cual una o un servidor público obligado que concluye su función, hace entrega del despacho a su cargo a la o al servidor público entrante con la información de carácter económica, financiera, patrimonial, presupuestal, programática y administrativa, así como con todos aquellos documentos e información vinculados a las atribuciones, funciones, facultades y actividades de la unidad administrativa;
- XX. Estructura orgánica administrativa: Al organigrama de la Administración Pública Municipal autorizado por los integrantes del Ayuntamiento, que establece todas las unidades administrativas que la integran, de tal forma que sean identificables los elementos de autoridad, los diferentes niveles de jerarquía y/o la relación entre ellos;

Página 41 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.











- XXI. Formatos: Al conjunto de documentos que contienen la información que se integrará en las actas de entrega recepción denominados OSFER, cuyo registro se hará en el Sistema de Entrega-Recepción;
- XXII. Identificación oficial: Al documento que acredita la identidad de las y los servidores públicos que intervienen en el acto de entrega-recepción, como credencial para votar, pasaporte o cédula profesional expedidos por las autoridades mexicanas competentes;
- XXIII. Reglamento: Al Reglamento para la Entrega-Recepción del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Tultitlán, Estado de México;
- XXIV. Medio de almacenamiento electrónico: Al utilizado para almacenar la información generada en la entrega recepción, con independencia de su naturaleza:
- XXV. Municipio: Al Municipio de Tultitlán, Estado de México;
- XXVI. Órgano Interno de Control: A la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México y a las Contralorías Internas de los Organismos Públicos Descentralizados;
- XXVII. Órgano de Gobierno: Al cuerpo edilicio del Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México y al Consejo Directivo, Junta de Gobierno, Consejo Municipal, Consejo Directivo Municipal o Junta Directiva de los Organismos Públicos Descentralizados de este Municipio
- XXVIII. Organismos Públicos Descentralizados: Al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México;
- XXIX. Organismos desconcentrados: A los señalados en el artículo 44 fracción II del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México, vigente;
- XXX.Órgano Superior: Al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;
- XXXI. Paquete: A la carpeta digital conformada por el acta de entregarecepción, formatos y anexos generados por el Sistema de Entrega-Recepción;
- XXXII. Representante: A la o al servidor público que participará en los actos de entrega-recepción, cuando por alguna circunstancia no sea posible que la persona titular del Órgano Interno de Control o la o el Síndico participen;
- XXXIII. Servidora o servidor público: A la persona que desempeña un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Municipal, con independencia del acto jurídico que le haya dado origen;

Página 42 de 48

@22_24Tultitlan

🗣 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

Seguimos Transformando Tultitlán







XXXIV. Servidora o servidor público entrante: A la persona que recibe el despacho con toda la información de carácter económico, financiero, patrimonial, presupuestal, programático y administrativo, así como todos aquellos documentos e información vinculados a las atribuciones, funciones, facultades y actividades de la unidad administrativa que recibe;

XXXV. Servidora o servidor público que presenta la información: A la persona que recaba la información y la presenta para la entrega-recepción de una dependencia o unidad administrativa en los casos de fallecimiento, incapacidad física, legal o inasistencia de la servidora o servidor público saliente:

XXXVI. Servidora o Servidor público saliente: A la persona que entrega el despacho con toda la información de carácter económico, financiero, patrimonial, presupuestal, programático y administrativo, así como todos aquellos documentos e información vinculados a las atribuciones, funciones, facultades y actividades de la dependencia o unidad administrativa que entrega; incluyendo renuncia, remoción, destitución, licencia, incapacidad, jubilación, fallecimiento, cambio de adscripción, suplencia, ausencia, inhabilitación, suspensión, encargo de despacho, conclusión de un periodo constitucional, entre otros;

XXXVII. Síndica y Síndico: A las o a los electos por planilla según <mark>el princ</mark>ipio de mayoría relativa y representación proporcional;

XXXVIII. Sistema de Entrega-Recepción: A la herramienta informática utilizada para procesar la información de los actos de entrega-recepción de las dependencias o unidades de la Administración Pública Municipal;

Artículo 4. Son sujetos de este reglamento las y los servidores públicos entrantes y salientes, de la Administración Pública Municipal y del Ayuntamiento de Tultitlán, desde la o el Presidente Municipal, Síndica y Sindico, Regidoras y Regidores, titulares de dependencias y unidades administrativas, hasta el nivel jerárquico correspondiente a jefas o jefes de departamento o sus equivalentes, las y los servidores públicos que la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, define como servidores públicos de confianza y a las y los demás servidores públicos que, por la naturaleza e importancia de sus funciones, deban realizar el acto de entrega-recepción.

Página 43 de 48





🗣 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.









De manera enunciativa, más no limitativa y atendiendo a la estructura orgánica determinada por el Ayuntamiento o en su caso, el Órgano de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados, quienes deben generar el procedimiento administrativo de entrega-recepción, son los siguientes:

- I. En el Ayuntamiento
 - a. Presidencia Municipal;
 - b. Sindicaturas; y
 - c. Regidurías.
- II. En las dependencias:
 - a. Oficina de Presidencia;
 - b. Secretaría del Ayuntamiento;
 - c. Tesorería Municipal;
 - d. Dirección de Obras Públicas;
 - e. Dirección de Desarrollo Económico;
 - f. Contraloría Municipal;
 - g. Dirección de Administración;
 - h. Dirección de Servicios Públicos:
 - i. Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente;
 - j. Dirección de Educación, Cultura y Turismo;
 - k. Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;
 - Consejería Jurídica Municipal;
 - Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; y
 - n. Dirección de Gobierno y Protección Civil.
- III. Órganos desconcentrados:
 - a. Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán: e
 - b. Instituto Tultitlense de la Juventud.
- IV. Órgano con autonomía:
 - a. Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.
- V. En los Organismos Públicos Descentralizados y sus unidades administrativas:
 - a. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán;

Página 44 de 48

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.















 b. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán; y
 c. Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.

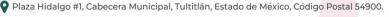
Capítulo IV

De las y los servidores públicos participantes Sección primera De las y los servidores públicos salientes

Artículo 35. Son obligaciones de las y los servidores públicos salientes o de la o del servidor público que presenta la información:

- Dar aviso por escrito a la persona titular del Órgano Interno de Control o a la o al Síndico de Egresos, de la separación de su empleo, cargo o comisión, para dar inicio al procedimiento de entrega-recepción;
- II. Solicitar por escrito a la persona titular del Órgano Interno de Control o a la o al Síndico de Egresos, que le sean proporcionados el usuario y contraseña para acceder al Sistema de Entrega-Recepción, correspondiente a la unidad administrativa que entrega;
- III. Cumplir con el acto de entrega-recepción en los términos que establezcan las disposiciones legales, administrativas y este reglamento, dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes contados a partir de la separación del empleo, cargo o comisión;
- IV. Tramitar ante las autoridades competentes las constancias de no adeudo;
- V. Preparar física y electrónicamente la información correspondiente a la entrega-recepción del despacho que entrega, junto con la información de las dependencias o unidades administrativas que de él dependan jerárquicamente y los bienes que estén bajo su resguardo; para tal efecto, actuará en coordinación con la persona titular del Órgano Interno de Control o la o el Síndico de Egresos;
- VI. Señalar domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, ubicado dentro del territorio del Estado de México, para estar en posibilidad de atender los asuntos requeridos, el cual quedará asentado en el acta de entrega-recepción; se digitalizará y adjuntará al Sistema de Entrega-Recepción el comprobante de domicilio, el cual debe ser distinto al de las oficinas públicas, considerándose como el último domicilio registrado;

Página 45 de 48











- VII. Identificar y registrar los asuntos pendientes, en trámite o inconclusos que las y los servidores públicos entrantes deberán atender previo a la fecha de vencimiento señalada;
- VIII. Autorizar a persona(s) distinta(s) a la o al servidor público saliente, con capacidad legal, para oír y recibir todo tipo de notificaciones; Los datos de la(s) persona(s) establecida(s) y el (los) domicilio(s) para oír y recibir notificaciones podrán ser modificados en cualquier momento por el servidor público saliente, mediante oficio dirigido a la persona titular del Órgano Interno de Control o la o el Síndico de Egresos, con copia de conocimiento al Órgano Superior, donde manifieste y documente dichos datos;
- IX. Atender los requerimientos efectuados por la persona titular del Órgano Interno de Control o de la o del Síndico de Egresos, según corresponda, para realizar las aclaraciones o proporcionar información adicional que se le solicite derivada de anomalías, faltantes, errores o cualquier otro tipo de observaciones identificadas en el acta de entrega-recepción, formatos y anexos;
- X. Facilitar a las y los servidores públicos entrantes, la información que por disposición legal y acorde a sus atribuciones se haya generado y tenga bajo su resguardo y responsabilidad; así como evitar hacer mal uso, destrucción, sustracción u ocultamiento;
- XI. Prever el resguardo de la documentación e información soporte de las actividades inherentes a la unidad administrativa, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales aplicables; y
- XII. Presentar en el acto de entrega-recepción, copia certificada del acta de recepción de transferencia primaria.
- XIII. Las demás que señalen este reglamento, los Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias y Organismos Descentralizados Municipales del Estado de México y las disposiciones legales aplicables

Aprobación:

12 de octubre de 2023.

Publicación:

12 de octubre de 2023.

Vigencia:

13 de octubre de 2023.

Tercero.

El Ayuntamiento instruye a la Secretaria a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a las personas Titulares de la

Página 46 de 48

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

🗣 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

Seguimos Transformando Tultitlán







Administración Pública Municipal Centralizada, Desconcentrada, Descentralizada y Órgano Autónomo; que los difunda en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal" y que actualice el Reglamento para la Entrega-Recepción del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Tultitlán, Estado de México, en la sección de "Mejora Regulatoria", de la página web del gobierno municipal, www.tultitlan.gob.mx; y que las disposiciones anteriores o las que se opongan, que sean de igual o menor jerarquía, queden derogadas o abrogadas al día siguiente de su publicación.







10/10/10/ til









Municipio de Tultitlán, Estado de México Ayuntamiento Constitucional 2022-2024.

Con fundamento en los artículos 30 y 31 fracciones I Quater y XXXVI; 48 fracción XIII Quinquies; 91 fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Secretaria del Ayuntamiento difunde las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán para el periodo 2022-2024. Estas disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal" y en los estrados de esta dependencia. También se podrán consultar en la página web oficial del Gobierno Municipal: www.tultitlan.gob.mx.

La Secretaria del Ayuntamiento

Rúbrica Lic. Anay Beltrán Reyes "Seguiremos Transformando Tultitlán"



Página 48 de 48



@22_24Tultitlan





🗣 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.